

Acta No.006
Reunión de Asamblea General Ordinaria
FUNDACION LOS DEL CAMINO

En la Ciudad de Cali, (Valle), siendo las 5:00 pm del día 27 de marzo de 2018, se reunieron los miembros Fundadores de la **FUNDACION LOS DEL CAMINO**, en su lugar de domicilio ubicado en la carrera 100 No.11-60 oficina 409 Torre Farallones, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 24 de los estatutos vigentes y previa convocatoria realizada por el señor Jorge Miguel Rojas el día 2 de marzo de 2018 mediante comunicación escrita tal como lo establece el art. 26 de los mismos.

La reunión se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Designación del presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Informe de gestión año 2017.
4. Presentación y aprobación estados financieros año 2017.
5. Ratificación nombramiento Director Ejecutivo, Representante Legal y Suplente.
6. Renuncia miembros de Junta Directiva y Nombramiento de nuevos miembros.
7. Autorización al Director Ejecutivo para que se realice el registro de una copia autentica de la presente acta ante la Cámara de Comercio de Cali.
8. Autorización al Director Ejecutivo para realizar solicitud de permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial - Decreto 1625 de 2016.
9. Propuesta de adhesión de nuevos miembros a la Asamblea.
10. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo del orden del día

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.

Por unanimidad de los miembros fundadores asistentes se designó como Presidente y Secretaria de la reunión al Señor LUIS HUMBERTO DIAZ GUTIERREZ y NORMA PATRICIA CARO OSPINA, respectivamente, quienes aceptaron el cargo y tomaron posesión de los mismos.

2. Verificación del quórum.

El Señor Presidente procede a llamar a lista para verificar el verificar el quórum constatando que se encuentran presentes los siguientes Socios fundadores:

Miembros de Asamblea	Identificación	Representado por
Norma Patricia Caro Ospina	31.869.664	Personalmente
José Fernando Arizabaleta Lenis	14.890.369	Personalmente
Jorge Miguel Rojas Navarro	6.107.289	Personalmente
Catalina Montero Concha	31.577.423	Personalmente

Conforme la asistencia en mención se confirmó que se encuentran representados el 67% de los miembros Fundadores de la Fundación, y en consecuencia hay quórum amplio y suficiente para deliberar y decidir.

3. Presentación y aprobación del Informe de gestión año 2017.

A continuación, el Señor Presidente de la Asamblea hace la presentación correspondiente al informe de gestión de la Fundación los del Camino correspondiente al año 2017 del cual se anexa copia para que forme parte de la presente acta, resaltando como uno de los principales fortalezas de la Fundación los del Camino es la gestión de las alianzas; igualmente se señala que hubo un pequeño cambio en la misión de la fundación, más de forma que de fondo.(citar cual).

Se hace un especial reconocimiento a uno de los principales miembros Fundadores Sr. José Fernando Arizabaleta por su destacada gestión en las alianzas ya que esto ayuda a que aumente el capital relacional, que es un activo intangible muy valioso para el desarrollo de la fundación y así mismo le da un mejor posicionamiento y credibilidad.

Se destacó igualmente de manera especial, la importancia de la alianza con la Policía Nacional, ya que eso lleva a la Fundación a estar involucrados en políticas públicas de paz.

Se concede el uso de la palabra al Señor José Fernando Arizabaleta, quien resalta la importancia de la alianza con Bancoomeva, el importante apoyo que en diferentes ámbitos ellos han ofrecido a la Fundación y con la que se ha creado un alto nivel de confianza debido a los resultados mostrados por la fundación ante la entidad.

Importante resaltar que gracias al apoyo de dicha institución se logró adquirir un lote de terreno para el desarrollo del proyecto CEII logrando suscribir la promesa de compraventa del cual ya se realizó el pago del 50% que equivale a \$45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos) y se está esperando por parte de la oficina de planeación de la alcaldía de Santiago de Cali, la aprobación de desagregación del lote, para poder proceder a hacer escrituras y la cancelación del 50% restante para un total de los \$90.000.000 que es el valor de compra.

Así mismo señala que están al frente del proyecto de construcción, FH construcciones (Felipe Henao, Andrés Henao y Claudia Giraldo) desde el desarrollo de los planos y se está igualmente adelantando el estudio de suelos y análisis topográficos.

Para poder iniciar el programa piloto con 30 niños de la comuna 18 el día 21 de abril, FH Construcciones dono la adecuación de un salón al lado del lote, por un valor de \$5.300.000 en el mes de enero de 2018, el cual será facilitado en comodato por parte del Señor Miller Andrade y su hija propietarios del lote que se va a comprar.

Muy importante anotar el acto simbólico de la colocación de la primera piedra, realizado en el lote donde se desarrollará el proyecto.

Queda citada una reunión de la Junta directiva para hablar y mirar avances de la presentación y avances del proyecto de la construcción del CEII para el día 20 de abril de 2018.

El otro pilar importante en la Fundación manifiesta el Señor Presidente es la gestión de voluntariado, la cual se ha venido aprendiendo y mejorando, en el que hay un modelo que se debe estandarizar; se recomienda trabajar en la consolidación de la documentación soporte del modelo de voluntariado, herramientas que el voluntariado debe tener, más aún con lo que se vecina con el CEII(Centro de Enseñanza Integral Infantil).Al momento ya se tienen todos los

elementos del conocimiento para poder desarrollarlos; se propone delegar la función de consolidación de información al Señor Michael Granados.

También se hizo mención a las campañas llevadas a cabo en el año 2017, un total 6 campañas de Educación, Prevención y desarme, en las Ciudades de Cali, Palmira, Pereira, Medellín, Barranquilla, y Bogotá, impactando 6.924 niños. Para el 2.018 se tienen proyectadas 6 campañas en las mismas ciudades.

Pide el uso de la palabra el Director ejecutivo de la Fundación Señor Jorge Rojas Navarro quien resalta como la Fundación ha ampliado su campo de acción e hizo presencia en más Ciudades.

Además, pregunta de cómo llegó la Fundación a estar nominada al Premio Portafolio y como se ha logrado, a lo que responde el Señor José Fernando Arizabaleta, uno de sus fundadores que se debe a la dedicación y no dejar pasar oportunidades de compartir acerca de lo que hace la fundación, estar todo el tiempo mirando puertas que se puedan abrir. La nominación salió de una presentación que se hizo de la fundación en el club El Nogal ante diferentes empresas. También la aceptación en Global Giving que es la comunidad global de crowdfunding (Financiamiento colectivo) más grande que conecta organizaciones sin fines de lucro, donantes y empresas en casi todos los países.

Por último el Señor presidente propone coordinar reunión para que la Fundación tenga involucramiento en temas de desarrollo sostenible.

Una vez analizado en todo su contexto el informe de gestión es aprobado de manera unánime por todos los miembros fundadores asistentes a la presente asamblea.

4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Se hizo la presentación amplia y detallada de los estados financieros año 2017 elaborados por el contador Sr. Julio Quintero, de los cuales se anexa copia para que formen parte de la presente acta.

El Señor José Fernando Arizabaleta solicita el uso de la palabra con el fin de resaltar la importancia de trabajar en procura de hacer más gestión en la consecución de recursos económicos y lograr un total cubrimiento de los gastos administrativos; igualmente señala que por esta razón fue necesario dar por terminados los contratos laborales de Norma Patricia Caro y el suyo, en el mes de agosto de 2.017, para no generar un endeudamiento de la fundación.

Se aprobó que el beneficio neto o excedente del año 2017 por Valor de \$5.445.220 sea reinvertido en las campañas de educación y prevención de la ciudad de Barranquilla y Medellín, que se realizarán durante el año 2.018. Se anexa plan de actividades en las que se hará uso de dichos recursos.

ANEXO

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL AÑO 2.018 DONDE SE HARA LA INVERSION DEL BENEFICIO NETO

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA	MONTO
Campaña Educación, prevención y desarme	Barranquilla	Abril de 2.018	\$3.169.220
Campaña Educación, prevención y desarme	Medellín	Junio de 2.018	\$3.000.000
TOTAL			\$6.169.220

Presentado, analizado y revisado el balance y los estados financieros año 2017 fueron aprobados de manera unánime por todos los miembros de la asamblea.

EL presupuesto para el año 2.018 será enviado a cada uno de los miembros de la Asamblea y Junta directiva siendo este último órgano de administración quien imparta su aprobación final.

5. Ratificación nombramiento Director Ejecutivo, Representante legal y Suplente.

El Señor Presidente de la Asamblea pone a consideración de la misma la ratificación para el periodo 2018-2019 en el cargo de Director Ejecutivo y Representante Legal de la Fundación Los del Camino al Señor Jorge Miguel Rojas Navarro como también a su suplente Señor Juan Carlos Quesada Duran.

La Asamblea aprueba unánimemente la ratificación de los cargos y personas que los ocupan por el período 2018-2019.

6. Renuncia miembros Principales y Suplentes actual Junta Directiva y nombramiento de nuevos miembros.

El Señor Presidente da lectura a las cartas de renuncia presentadas por los Señores, Helman Quesada, Diego Felipe Quesada, Carol Viviana Chacón, Norma Patricia Caro, Jorge Miguel Rojas y Michael Granados, las cuales son aceptadas de manera unánime por la asamblea.

Al respecto de la Junta Directiva el Señor José Fernando Arizabaleta manifiesta que la Junta Directiva actual no ha sido dinámica por diversas razones de ocupaciones de los miembros y pide que la nueva Junta sea más dinámica y no se limiten simplemente a las actividades que se desarrollan, sino que sea una gestión de alianzas y consecución de recursos tanto con la empresa privada, las entidades publicas y personas naturales permanente.

Se considera también muy importante que cada uno de los miembros que conforman los órganos de administración de la Fundación conozca los Derechos Deberes y Prohibiciones y en general los estatutos que la rigen para un mayor compromiso y cumplimiento.

Para reemplazar a los Señores Helman Quesada, Diego Felipe Quesada, Carol Viviana Chacón, Norma Patricia Caro, Jorge Miguel Rojas y Michael Granados, propone a quienes a continuación se indican:

Miembros principales

ANDRÉS HENAO ÁLZATE	16.454.002	PRESIDENTE
LUIS HUMBERTO DÍAZ	19.402.272	VICEPRESIDENTE
CLAUDIA PAOLA GIRALDO	31.536.373	SECRETARIA
HUGO HERNAN ROJAS ABADIA	16.640.218	TESORERO

Miembros Suplentes

SOFÍA SERNA BALLESTAS	55.301.619
ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ MOYANO	66.816.241
FELIPE HENAO VALLEJO	94.524.903
NAZLY HERNANDEZ MEDINA	1.087.549.792

La Asamblea de manera unánime aprueba la nueva composición de Junta Directiva conforme fue propuesta.

Como quiera que cada uno de las personas puestas a consideración para ocupar los cargos citados en la nueva junta se encuentran presentes en esta reunión de asamblea, manifestaron cada una de ellas la aceptación a los cargos, no obstante ratificaran esta aceptación mediante comunicación escrita.

La Señora Angélica Rodríguez solicita el uso de la palabra para manifestar la importancia de ser equipados para poder salir a hacer gestión. Lo mismo manifiesta Sofía Serna quien dice tener toda la disposición, pero requiere de ser equipada para desarrollar la gestión.

José Fernando Arizabaleta habla de ir más allá de conseguir lo que se requiere para una actividad determinada, y comenzar a capacitar un voluntariado.

7. Autorización al Director Ejecutivo para que se realice el registro de una copia autentica de la presente acta ante la Cámara de Comercio de Cali.

Manifiesta el Señor Presidente de la asamblea que se hace necesario adelantar los trámites ante la Cámara de Comercio a fin de registrar los nombramientos de los nuevos miembros que integran la Junta Directiva de la Fundación y en consecuencia se requiere que se le conceda al Director Ejecutivo la correspondiente autorización para el trámite de la misma.

Acto seguido la asamblea aprueba de manera unánime esta solicitud.

8. Autorización al Director Ejecutivo para realizar ante la DIAN solicitud de permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial.

Manifiesta el Señor Presidente de la asamblea que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2106 se hace necesario conceder al representante legal de la Fundación por autorización para que solicite ante la DIAN la permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial.

Seguidamente y después de efectuar un análisis particular al caso, la Asamblea de manera unánime concede autorización al representante legal para realizar ante la DIAN la solicitud de permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial y en consecuencia proceder a verificar, recopilar y presentar los requisitos exigidos para la presentación de dicha solicitud dentro del término fijado, 30 de abril de 2018.

9. Propuesta de adhesión de nuevos miembros a la Asamblea.

La Asamblea propone el nombramiento como nuevos miembros asociados de la fundación a:

MICHAEL GRANADOS CARO	C.C. 1.144.041.647
DANNY ARIZABALETA CARO	C.C. 1.144.097.965

Seguidamente se le concede el uso de la palabra y manifiestan su interés en adherirse como miembros asociados a la Fundación los del camino y su interés en desarrollar labores que agreguen valor a la misma.

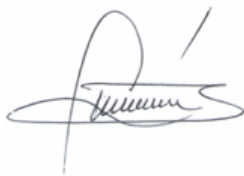
La Asamblea aprueba de manera unánime la adhesión de los 2 nuevos miembros citados.

Se enviará copia de los Derechos Deberes y Prohibiciones de los miembros asociados, Órganos de dirección, administración y control, a Cada uno de los miembros de la asamblea y junta directiva, para que tengan pleno conocimiento de ellos ya después de haberlos leído y analizado.

10. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Siendo las 7:30 pm del día 27 de marzo de 2018, se da lectura a la presente acta siendo aprobada por unanimidad de los miembros fundadores y firmada por presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE



LUIS HUMBERTO DIAZ
C.C: 19.472. 202

SECRETARIA



NORMA PATRICIA CARO OSPINA
C.C:31.869.664

